



C. RELACIÓN DETALLADA DE OTROS INGRESOS O SUBVENCIONES QUE HAYAN FINANCIADO LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA.

ENTIDAD	IMPORTE CONCEDIDO PARA EL MISMO FIN

D. ANEXO FOTOGRÁFICO

Se debe acompañar este documento de un Anexo Fotográfico donde quede constancia de las actuaciones realizadas en cumplimiento de la Obligación de Publicidad de la subvención concedida así como, en su caso, de la realización de las acciones/actuaciones subvencionadas conforme a lo establecido en la base 4ª y 5ª de la presente convocatoria.

Con el fin de justificar la adecuada ejecución del gasto realizado y el fiel cumplimiento de la finalidad para la que fue concedida la subvención ante el Ayuntamiento de Güímar, se emite el presente certificado.

En la Ciudad de Güímar, a

El Beneficiario/El Representante Legal